



Estimados vecinos y vecinas:

Debido a la evolución de la pandemia y teniendo en cuenta todos los requisitos que debemos cumplir según los protocolos de seguridad e higiene por la Covid-19, esta Alcaldía, con el conocimiento de la Corporación Municipal al completo, se ha visto obligada a tomar la decisión de no abrir la piscina climatizada en este inicio de temporada.

Ha sido una decisión difícil a la par que muy meditada y entendemos que pueda generar entre los vecinos cierto malestar.

Somos conscientes de los beneficios que aporta para la salud el desarrollo de actividad física y, en especial, el desarrollo de ejercicio en un medio como el agua y, por ello, durante 14 años, hemos ofrecido un servicio público y profesional en las Instalaciones de la piscina climatizada, a pesar de su escasa rentabilidad económica, pero entendemos que ahora es tiempo de preservar ciertos servicios pensando en el bien común.

Entre los aspectos que hemos tenido en cuenta para la toma de esta decisión se encuentran:

- El cumplimiento de estrictos protocolos ante la Covid-19 en materia de limpieza.
- La reducción del uso de instalaciones, vestuarios, duchas y de actividades en cumplimiento de la normativa Covid-19.
- El aumento de gasto de personal en que incurriríamos en el caso de la apertura de la piscina, para poder cumplir con todas las medidas, protocolos y normativas reguladas sobre la Covid-19.

Por lo que valorando cada uno de estos condicionantes y por responsabilidad, no tenemos otra alternativa que la de no proceder a la apertura de la piscina climatizada.

Nos comprometemos a reconsiderar esta decisión en el caso de que hubiera una mejoría clara en los datos de evolución de la pandemia, o un cambio en los protocolos de seguridad, y a reanudar el servicio con normalidad cuando las circunstancias nos lo permitan.

Muchas gracias por vuestra comprensión.

Torrelaguna a 21 de septiembre de 2020



El Alcalde

